

Anexo IV

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS Y PASAJES: 894/2018

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. WILBERTH CANUL BE

LABORO EN ESTA CIUDAD E: CHETUMAL, QUINTANA ROO

LOS DÍAS: 16 DE OCTUBRE DE 2018


NOMBRE Y FIRMA


DIRECCION
SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERO LA COMISION

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

DR. MARIO TAFOLLA GARCIA
NOMBRE Y FIRMA


SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
HOSPITAL GENERAL
FELIPE CARRILLO PUERTO
DIRECCION
SELLO

Me comprometo a comprobar el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto acordado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrarlo a los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de incumplir esta obligación, sustraeré mis ces de descuento el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.

Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SES) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 51 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://qroo.gob.mx/ssa/aviso-de-privacidad>.